



## LLAMADO CONCURSOS 1° CUATRIMESTRE 2025

Planilla para llamar a concurso (Sede **Caleta Olivia**) (3° llamado)

### Tronco Común de la Tecnicatura Sup. en Mantenimiento Industrial con la Tecnicatura Sup. en Generación y Redes Eléctricas con Art. Mantenimiento Industrial

Nombre de Materia y Año	Comisión	Cant. de horas	Perfil requerido	Régimen en	Duración	Horario a cubrir
<b>Máquinas Eléctricas</b>	1 Comisión	4 hs.	Ing. Electricista o Ing. Electromecánico. Ingeniero de carreras afines. Técnico Superior en Electromecánica con conocimientos sólidos en los principios de funcionamiento, diseño, operación y mantenimiento de máquinas eléctricas rotativas y transformadores. Técnico superior Afín.	Anual 1° Año	Interino Indeterminado	Horario a definir
<b>Dispositivos e Instalaciones Eléctricas</b>	1 Comisión	4 hs.	Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electromecánica Ingeniería en Energía Tecnicatura Superior en Electromecánica Tecnicatura Superior en Energías Renovables Tecnicatura Superior en Electricidad Industrial Técnico superior Afín.	Anual 1° Año	Interino Indeterminado	Horario a definir
<b>Instrumentación y Control de Procesos</b>	1 Comisión	4 hs.	Ing. Electrónico. Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electromecánica Ingeniería en Energía - Mecatrónica Tecnicatura Superior en Electromecánica Tecnicatura Superior en Energías Renovables Tecnicatura Superior en Electricidad Industrial	Anual 1° Año	Interino Indeterminado	Horario a definir
<b>Gestión de Calidad Emprendimiento y Comercialización Comisión B</b>	1 Comisión	4 hs.	Ingeniero Industrial Licenciatura en Administración Licenciatura en Gestión de la Calidad Licenciatura en Comercialización (Marketing) Licenciatura en Economía Ingeniería en Alimentos Licenciatura en Organización Industrial	1° Cuat. 1° Año	Interino Indeterminado	Horario a definir



### Tecnicatura Superior en GyRE + MI

Nombre de Materia y Año	Comisión	Cant. de horas	Perfil requerido	Régimen	Duración	Horario a cubrir
<b>Mantenimiento Industrial</b>	2 Comisiones	5 hs.	Ing. Electricista, Ing. Electromecánico o Ing. Mecánico - Ingenierías afines. Técnico superior Afín.	Anual 2° Año	Interino Indeterminado	<p><b>Comisión A (GRE)</b> Miércoles de 21:20 a 22:00, Jueves de 22:00 a 23:20 y los Viernes de 19:20 a 20:40 hs</p> <p><b>Comisión B (MI)</b> Miércoles de 18:40 a 21:20 y Viernes de 18:40 a 19:20</p>
<b>Procesos de Extracción y Tratamiento de Recursos Minerales</b>	2 Comisión	5 hs.	Ing. Industrial, Ing. Mecánico o Ing. Electromecánico - Ingeniero en Gas y Petróleo - Geólogo - Título Superior con experiencia en industrias extractivas	1° Cuat. 2° Año	Interino Indeterminado	<p><b>Comisión B (MI)</b> Lunes de 18:40 a 20:40 y miércoles de 19:20 a 20:40 hs.</p>
<b>Gestión de la Energía</b>	2 Comisión	4 hs.	Ingeniero Electricista, Electromecánico, Industrial, o carrera afín con especialización en Energía. Técnico superior Afín.	Anual 2° Año	Interino Indeterminado	<p><b>Comisión A (GRE)</b> Lunes y Martes de 19:20 a 20:40 hs.</p>



### Tecnicatura Superior en Bromatología y Tecnología de los Alimentos

Nombre de Materia y Año	Comisión	Cant. de horas	Perfil requerido	Régim en	Duración	Horario a cubrir
<b>Matemática Aplicada</b>	1 Comisión	5 hs.	Licenciado o Profesor en Matemática, o Ingeniero con sólidos conocimientos en matemática. Profesor con incumbencia en educación superior	1° Año 1° Cuat.	Interino Indeterminado	Lun 20.40 a 22.40 Jue 19.20 a 20.40
<b>Física y Físicoquímica</b>	1 Comisión	5 hs.	Profesorado o Licenciatura en Física, Química, Físicoquímica, Ingeniería o carreras afines de título superior. Profesor con educación superior.	1° Año 1° Cuat.	Interino Indeterminado	Mar 21.20 a 22.40 Jue 20.40 a 22.40
<b>Bromatología II</b>	1 Comisión	6 hs.	Bromatólogo - Lic en Alimentos - Ing en Alimentos - Ing en producción de alimentos - Lic en producción de alimentos Ingeniería Industrial Ingeniería en Producción Ingeniería en Procesos Industriales Ingeniería Química Técnico Superior Afín.	3° Año 1° Cuat..	Interino Indeterminado	A coordinar
<b>Prácticas Profesionalizantes Especializadas</b>	1 Comisión	8 hs.	Licenciatura en Bromatología Licenciatura en Ciencias Químicas Licenciatura en Tecnología de los Alimentos Licenciatura en Bioquímica Licenciatura en Farmacia Medicina Veterinaria Ingeniería en Alimentos Ingeniería Química Tecnico Superior Afín	3° Año 1° Cuat.	Interino Indeterminado	A coordinar



## Tecnicatura Superior en Hidrocarburos

Nombre de Materia y Año	Comisión	Cant. de horas	Perfil requerido	Régimen	Duración	Horario a cubrir
<b>Reservorios Convencionales</b>	1 Comisión	6 hs.	Ingeniería en Petróleo Ingeniería en Hidrocarburos Ingeniería Geológica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Técnico Superior en Hidrocarburos	2° Año 1° Cuat.	Interino Indeterminado	Miércoles 21:20 a 23:20 y Jueves de 19:20 a 21:20 hs-
<b>Operación de Equipos de Superficie</b>	1 Comisión	6 hs.	Ingeniería en Petróleo Ingeniería en Hidrocarburos Ingeniería Geológica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Técnico Superior en Hidrocarburos	2° Año 1° Cuat	Interino Indeterminado	Miércoles de 19:20 a 21:20 hs y Jueves de 21:20 a 23:20
<b>Sistemas de Gestión Integrado</b>	1 Comisión	4 hs.	Ing. Ambiental, Licenciado Ambiental, Ing. en Calidad, Ing. Industrial. Técnico Superior afín.	3° Año 1° Cuat	Interino Indeterminado	A coordinar
<b>Perforación de Pozos</b>	1 Comisión	6 hs.	Ingeniería en Petróleo Ingeniería en Hidrocarburos Ingeniería Geológica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Técnico Superior en Hidrocarburos	3° Año 1° Cuat	Interino Indeterminado	A coordinar



<b>Terminación de Pozos</b>	1 Comisión	6 hs.	Ingeniería en Petróleo Ingeniería en Hidrocarburos Ingeniería Geológica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Técnico Superior en Hidrocarburos	3° Año 1° Cuat	Interino Indeterminado	A coordinar
<b>Prácticas Profesionalizantes Especializadas</b>	1 Comisión	7 hs.	Ingeniería en Petróleo Ingeniería en Hidrocarburos Ingeniería Geológica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Técnico Superior en Hidrocarburos	3° Año 1° Cuat	Interino Indeterminado	Contraturno
<b>Química</b>	1 Comisión		Prof. Química Lic. Químico Ing. Químico Ingeniería o carreras afines de título superior. Profesor con incumbencia en educación Superior.	1°Cuat 1°Año	Interino Indeterminado	A coordinar
<b>Fundamentos de Gas y petróleo</b>	1 Comisión		Ingeniería en Petróleo Ingeniería en Hidrocarburos Ingeniería Geológica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Técnico Superior en Hidrocarburos	1°Cuat 1°Año	Interino Indeterminado	A coordinar



## Tecnicatura Superior en Geología

Nombre de Materia y Año	Comisión	Cant. de horas	Perfil requerido	Régimen	Duración (A Término)	Horario a cubrir
<b>Mineralogía Aplicada</b>	1 Comisión	5 hs.	Licenciado en Geología - Geólogo , Ing. en Minas o Técnico Superior Minero.	2° Año 1° Cuat.	Interino Indeterminado	Mar 20.40 a 22.40 Mier 22.00 a 23.20
<b>Topografía y Técnicas de Mapeo Digital</b>	1 Comisión	4 hs.	Topógrafo, Licenciado en Geografía o Agrimensor.	Anual 2° Año	Interino Indeterminado	Lunes de 19:20 a 22:00 hs.
<b>Geología Estructural</b>	1 Comisión	5 hs.	Licenciado en Geología, Licenciado en Geografía o Profesor de Geografía - Geólogo - Técnico superior afín.	1° Cuat. 3° Año	Interino Indeterminado	Vier 19.20 a 22.40
<b>Práctica Profesionalizante II</b>	1 Comisión	6 hs.	Geólogo - Ing en Minas - Técnico Superior en Minas	1° Cuat. 3° Año	Interino Indeterminado	Miércoles de 19:20 a 23:20 hs.



**Periodo de Inscripción: 15 y 16 de Abril**

**Lugar y hora de Recepción de la Documentación: Sede Administrativa InSET - Escuela Agropecuaria N°43 - Juan Jose Paso 423 de 20.00 a 22.00**

**SOLO SE INSCRIBIRÁN LOS PERFILES SOLICITADOS EN EL PRESENTE LLAMADO – Los horarios Forman parte de la estructura horaria de la Institución y son inamovibles.**

**El postulante ganador deberá hacer efectiva las horas ganadas en 24 hs presentando DDJJ en compatibilidad**

**Si el postulante no posee legajo en InSET solo se evalúa con la documentación presentada**

**No se puntuará cursos, diplomaturas o especializaciones que no estén certificadas**

**Para evaluar antigüedad presentar constancia de servicios.**

Los aspirantes deberán presentar Formulario de Postulación, **currículum vitae** en el orden que se presenta a continuación:

Datos personales completos (Fotocopia autenticada del DNI).

Título de grado (Fotocopia autenticada por Escribano Público o Juzgado de Paz)

Otros Títulos (Fotocopia autenticada por Escribano Público o Juzgado de Paz)

Postítulos (Fotocopia autenticada por Escribano Público o Juzgado de Paz)

Certificaciones de constancias de Servicios docentes.

Otras constancias certificadas de Fotocopias de cursos, jornadas, congresos, encuentros, talleres, etc